CONGRESO

Cámara de Diputados

- **El Pleno de la Cámara de Diputados, aprobó la Ley Federal de Remuneración de los Servidores Públicos.** Establece que ningún servidor público recibirá una remuneración o retribución por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión mayor a la establecida para el presidente de la República en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Se remitió al Senado.
- **La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública pidió que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 se oriente a la reactivación económica, a respaldar a las micro, pequeñas y medianas empresas y a la compra de vacunas contra el COVID-19.** En sesión presencial, destacaron que es su responsabilidad distribuir adecuadamente los recursos hacia la salud, seguridad y educación, entre otros rubros.
- **La Cámara de Diputados recibió la iniciativa del Ejecutivo Federal en materia de pensiones.** La presidencia de la Mesa Directiva recibió la iniciativa del presidente de la República, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley del Seguro Social y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, con la que se busca aumentar el monto de las pensiones que reciban los trabajadores afiliado al IMSS.

Cámara de Senadores

- **Crean "Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad".** El Pleno aprobó conmemorar el 12 de septiembre de cada año, a fin de visibilizar las necesidades y combatir la doble discriminación que sufren las mujeres con discapacidad.
- **Prohíben castigo corporal de niñas y niños.** El Pleno aprobó una reforma para prohibir que los castigos corporales o tratos humillantes sean utilizados como método correctivo o disciplinario de niñas, niños y adolescentes, a fin de garantizar su desarrollo integral.
- **El Senado aprobó por unanimidad, establecer en la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la prohibición del uso de dispositivos electrónicos mientras se conduce.** Prohíbe que los conductores hablen por teléfono celular o cualquier otro dispositivo electrónico o de comunicación; así como leer o enviar mensajes de texto por estos medios.
- **La secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, compareció ante la Comisión de Gobernación del Senado de la República, con el propósito de analizar la Glosa del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República y enriquecer el diálogo entre los Poderes.** Senadoras y senadores dialogaron con la secretaria sobre las acciones emprendidas en materia de política interior. La secretaria reafirmó que el Gobierno Federal mantendrá un diálogo con todos los gobiernos estatales, sin importar partidos o diferencias políticas.

EJECUTIVO FEDERAL

- **El presidente Andrés Manuel López Obrador, informó que los trabajadores al servicio del Estado regresarán a sus labores a finales de octubre por la pandemia de COVID-19.** "Estamos analizando la información. El acuerdo es mantenernos sin que regresen los trabajadores hasta finales de octubre. Entonces tenemos tiempo para tomar una decisión".

- **Luego de mencionar que Conagua estaba tomada por el PAN, el presidente anunció cambios en las áreas siguientes:** subdirección General Jurídica; subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola; subdirección General de Administración del Agua; subdirección General de Administración; subdirección General Técnica; y subdirección General de Agua Potable y Saneamiento.
- **El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la consulta sobre juicio a expresidentes** no viola ninguna garantía ni los derechos humanos de los implicados porque no hay juicios sumarios ni procesos extrajudiciales, por lo que pidió esperar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 1 de octubre.
- **El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma al sistema de pensiones,** que propone una reducción paulatina de semanas de cotización, aumentar la aportación a la cuenta individual y aumentar el monto de la pensión garantizada a trabajadores que empezaron a cotizar bajo el régimen de 1997, además de que propone que las comisiones de las AFORES no pueden ser superiores a las que cobran las administradoras de pensiones de E.U., Colombia y Chile.
- En un mensaje en redes sociales el domingo 27, en presidente dijo que será respetuoso de la legalidad, **pero revisará los contratos para administrar los puertos**, además de que **la administración de puertos y aduanas corresponderá a la Secretaría de Marina** con el objetivo de evitar la entrada de drogas como el fentanilo.

SECTOR EMPRESARIAL

- **Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, señaló estar de acuerdo con las afirmaciones de Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, en el sentido de que la única esperanza que tiene México para crecer ante la crisis es la iniciativa privada.** "Yo no puedo estar más de acuerdo con el ingeniero Alfonso Romo, que necesitamos la inversión privada para que al final el país pueda salir del bache dónde estamos, y verdaderamente recuperaremos más rápido el crecimiento económico". Mencionó que en México la inversión pública siempre es muy limitada porque las necesidades de los gastos sociales dejan muy pocos recursos a la inversión pública. Recomendó que debe de haber elementos que incentiven la inversión a través de certeza, certidumbre, el respeto a la ley y que no existan cambios constantes a los lineamientos establecidos.

EDUCACIÓN

- **Sobre el regreso presencial a clases, el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, señaló que en el momento en que una entidad federativa entre en semáforo verde, en ese momento el estado respectivo va a poder decidir si tiene las condiciones para empezar las clases. Esto va a ser una decisión de cada estado. Los padres y madres de familia podrán decidir si llevan a sus hijos a la escuela.** Si por alguna razón los padres no quieren enviar a los hijos a los planteles, podrán continuar con la educación a través del programa Aprende en Casa II, ya que estará vigente hasta que la totalidad de las entidades del país alcancen el semáforo epidemiológico verde.

DERECHOS HUMANOS

- **A seis años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos reiteró su compromiso y responsabilidad legal hacia las familias de las víctimas en el esclarecimiento del caso.** Acompañará a las familias de los normalistas desaparecidos en su lucha y búsqueda por la verdad, así como en los trabajos de la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa.

ECONOMÍA

- **De acuerdo con el economista jefe de BBVA México, Carlos Serrano, la economía mexicana no se restablecerá por completo de los efectos de la pandemia de Covid-19 y de la recesión del 0.3 % sufrida en 2019 sino hasta el año 2023 o 2024, pues la recuperación está siendo "muy lenta".** "Lo fundamental es ver cuándo la economía del país alcanza los niveles que tenía antes de que llegara la pandemia y previos a 2019, no olvidemos que ya hubo una recesión. Creemos que para que la economía recupere el nivel de 2018 podría darse lamentablemente hasta el año 2023 o 2024".
- **De acuerdo con Alejandro Magallón, vicepresidente de la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin), la economía no aguantará otro cierre de actividades productivas ante una segunda ola de contagios de COVID-19 en México, por lo que, de ocurrir, el tratamiento deberá ser diferente, "más científico", pidieron industriales del país.** "Si viene una segunda ola tiene que haber un manejo distinto, más científico y profesional para poder evitar una situación que sí sería muy complicada".

PARTIDOS POLÍTICOS

- **El Instituto Nacional Electoral hizo un llamado al Congreso de la Unión para actualizar la legislación en materia de Consulta Popular para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronuncie sobre la constitucionalidad de las preguntas antes de la verificación de firmas y así fomentar la austeridad.** En sesión extraordinaria, la Junta General Ejecutiva del Instituto aprobó la creación del proyecto "Consultas Populares 2020", a través del cual, la autoridad electoral asignó recursos por un millón 892 mil 110 pesos, a fin de contar con los servicios y materiales para realizar las actividades de verificación del porcentaje de respaldo ciudadano a cada solicitud de consulta recibida por el instituto.
- **La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó los cambios realizados por el INE a los lineamientos, cronograma y convocatoria para la encuesta que renovará la presidencia y secretaría general de Morena.** Los magistrados electorales señalaron que Morena no aportó más elementos para revertir la decisión de aplicar dos encuestas por parte del INE, una para depurar a los más de cien candidatos y otra para elegir a sus nuevos dirigentes.

SALUD

- **El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó que hay 27 estados que se encuentran en patrón descendente de la fuerza epidémica de COVID-19.** "Tenemos 27 entidades federativas que se encuentran ya en un patrón descendente; es decir, disminuyen diariamente el número de casos registrados, el número de hospitalizaciones, el número de muertes, el porcentaje de positividad".
- **El semáforo epidemiológico del gobierno federal a partir de 28 de septiembre** coloca a 16 estados en color naranja, 15 en color amarillo y, por primera vez 1 en verde (Campeche).

ASUNTOS INTERNACIONALES

- **El canciller Marcelo Ebrard informó que ya se firmó el Compromiso de Compra con el mecanismo multilteral COVAX para que México pueda acceder a diversas vacunas contra el coronavirus Covid-19 que ya están en Fase 3.** A través de redes sociales informó que "se ha enviado a Ginebra, Suiza, el Compromiso para compra de vacunas a través de COVAX. México asegura su participación en la principal iniciativa multilateral para garantizar acceso universal a la vacuna contra Covid-19". El mecanismo Covax es un instrumento del Acelerador para el Acceso a las Herramientas contra COVID-19 (ACTA, por sus siglas en inglés), impulsado por la OMS, para garantizar el acceso a vacunas contra la COVID-19.

Temas para la próxima semana:

- Iniciativa del Ejecutivo para reformar el **sistema de pensiones**.
- Proceso de análisis del **Paquete Económico 2021**.
- Investigaciones del caso **Ayotzinapa**.
- Proceso de **consulta popular** para enjuiciar a expresidentes.
- Campañas para **renovación de dirigencia de MORENA**.
- Movimiento FRENAA.
- Evolución de **COVID-19** en las entidades federativas.
- **Sesiones del Congreso de la Unión**, martes y miércoles. Agenda: situación política y económica, COVID-19, aniversario de Ayotzinapa, derechos humanos.
- **Glosa del Segundo Informe de Gobierno** en ambas cámaras del Congreso.